



No. EXPEDIENTE
5631
No. DOCUMENTO
084

21 de septiembre de
Página 1 de 1

MINISTERIO DE LA MUJER
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACION)

Consejo de Dirección de Casas de Acogida

REQUERIMIENTO : COORDINACIÓN DE CASAS DE ACOGIDA

FECHA : VIERNES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Yo, LICDA. LEONOR EMPERATRIZ VALERA, en mi calidad de Directora Financiera de **Ministerio de la Mujer**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2018), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período Octubre - Diciembre para la adquisición que se especifica a continuación:

Contratación de una empresa y/o persona física para suministro de tickets de combustible para uso de las Casas de Acogida o Refugios, por un periodo de tres meses.

PRESUPUESTO: Setecientos veinte mil pesos con 00/100) RD\$720.000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Licda. Leonor Emperatriz Valera
Directora **Financiera**

